



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD Y CONSUMO

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara la pérdida de derechos y nombramiento de la categoría de Técnico Superior en Radiodiagnóstico, y con el fin de cubrir todas las vacantes convocadas por Resolución de 29 de mayo de 2009 se nombra personal estatutario fijo adjudicándose los destinos que ha quedado vacantes en Centros del Servicio Aragonés de Salud.

De conformidad con lo previsto en la base 8.3 de la Resolución de 29 de mayo de 2009, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 12 de junio de 2009, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Técnico Superior en Radiodiagnóstico, y en virtud de la competencia establecida en la Disposición adicional tercera de la Ley 26/2001, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.—Declarar que D.^a Begoña Formoso Peña, DNI 52930655 ha perdido los derechos derivados de su participación en el proceso selectivo de la categoría de Técnico Superior en Radiodiagnóstico convocado por Resolución de 29 de mayo de 2009, al no haber presentado la documentación exigida en la base 7.8 de la Convocatoria, quedando anuladas todas las actuaciones.

Segundo.—Declarar que, D. Anastasio Fernández Serrano, NIF 17447984T, D.^a Edurne Muruzábal Sánchez, NIF 52442417W, D.^a Mónica Esther Partida Morillas, NIF 31700554E, D.^a Mónica Peña Mayor, NIF 11973855D y D. Oscar Sánchez Lisa, NIF 29112835X que fueron nombrados personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior en Radiodiagnóstico mediante Resolución de 18 de enero de 2011, han perdido todos los derechos derivados de su participación en el proceso selectivo convocado por Resolución de 29 de mayo de 2009, al no haber tomado posesión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial de Aragón» de 27 de enero de 2011.

Tercero.—Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior en Radiodiagnóstico a los participantes relacionados en el anexo adjunto, que siguen en puntuación a los ya nombrados en el proceso selectivo, al no haberse cubierto el total de plazas convocadas mediante Resolución de 29 de mayo de 2009.

Cuarto.—Los adjudicatarios de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 29 de mayo de 2009, dispondrán del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. El cómputo de dicho plazo se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución, decayendo en su derecho si no se incorpora a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería del Departamento de Salud y Consumo, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 58.2 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 16 de mayo de 2011.

**La Directora Gerente del Servicio Aragonés
de Salud,
ANA M^a SESÉ CHAVERRI**

ANEXO

**NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS EN EL PROCESO SELECTIVO
DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR EN RADIODIAGNÓSTICO**

Convocatoria de 29/05/09 (B.O.A. de 12/06/09)

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Sector
29114503E	ALGUACIL LÁZARO, JESÚS MIGUEL	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I
29126710Q	FERNÁNDEZ IRIGOYEN, MARÍA DEL PILAR	HOSPITAL SAN JOSÉ	TERUEL	TERUEL	TERUEL
17445873M	LAGUNA SERÓN, MARÍA CARMEN	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I
16024947L	OCHOA PLAZA, MARÍA CRISTINA	HOSPITAL NTRA. SRA. DE GRACIA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I
25470767S	PIZARRO BARREIRO, ESTÍBALIZ	HOSPITAL SAN JORGE	HUESCA	HUESCA	HUESCA
18171607C	ROCAMORA BONIS, BEATRIZ	HOSPITAL SAN JORGE	HUESCA	HUESCA	HUESCA